

COMUNICADO

REGLAMENTO INTERNO Y AJUSTE A LOS PROTOCOLOS DE PRESENCIALIDAD

Antofagasta, Septiembre del 2021

Estimado Apoderado:

Junto con saludar, y en función al título del documento, comparto algunos hitos importantes en el proceso de presencialidad de nuestros estudiantes en lo que resta del año 2021, anteponiendo lo que nos indica la normativa vigente referente al cuidado que debemos mantener, al respeto de las medidas sanitarias, protocolos colegiales y ajuste de aforos que vendrán en beneficio de los procesos académicos de nuestros estudiantes según lo estipulado en el Manual de Convivencia Escolar:

✓ **Aumento de Aforo en salas de clase**, a contar del lunes 04 de octubre, las capacidades de las salas de clases quedarán distribuidas con un distanciamiento de 1 mts lineal. Eje a eje de espacio disponible.

✓ **Medidas Sanitarias**, se mantienen todas las medidas sanitarias vigentes y descritas en los protocolos colegiales en relación al distanciamiento, uso obligatorio de mascarilla, ingesta de alimentos (colación en espacios aireados y manteniendo distanciamiento de a lo menos 1 mt. Lineal), uso permanente de alcohol gel, mantener el sitio designado dentro de la sala de clases, entre otras.

✓ **Reglamento Interno**, desde que comenzamos el 2021 con la presencialidad hemos aplicado distintos criterios conforme a nuestra normativa interna, dando los espacios y tiempos para ir gradualmente retomando todos los procesos establecidos en el colegio. Es por esto que ya a contar del martes 12 de octubre se hará exigible el uso del uniforme oficial o buzo institucional*, corte de pelo en varones, registro de atrasos, cuidado personal:

- Los varones deberán presentarse diariamente a sus actividades , con su cabello corto** sin colorantes capilares ni peinados de fantasía, barba rasurada y sin bigotes, sin joyas (aretes y/o piercing).
- Las alumnas deberán presentarse diariamente a sus actividades escolares sin maquillaje, ni joyas (aretes y/o piercing, collares, pulseras, etc.), cabellos peinado, sin colorantes capilares ni peinados de fantasía.

*SE MANTIENE EL CRITERIO DE ENTREGAR LOS PLAZOS PARA LA ADQUISICIÓN DEL UNIFORME FALTANTE A TODOS AQUELLOS APODERADOS QUE TENGAN DIFICULTAD ECONÓMICA PARA PODER ADQUIRIRLOS.

**LOS ESTUDIANTES QUE TENGAN DIFICULTAD PARA CUMPLIR CON ESTE PROCESO, DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE PLAZO RESPECTIVO EN INSPECTORÍA GENERAL.



✓ **Proceso de inoculación de estudiantes de 7° a IV° medio**, para efecto de organización de espacios y conforme a lo indicado por las autoridades en base a las modificaciones del plan paso a paso, hemos habilitado un formulario para que los apoderados de 7° a IV° contesten la encuesta que tienen relación al estado del proceso de inoculación de la/s Vacunas contra el COVID-19 para los niveles mencionados.

El link será enviado a los correos de los apoderados, registrados en nuestra base de datos por el cual podrán acceder o clickeando en el siguiente link [Formulario Registro Vacunación COVID-19 Ciclo Media](#)

Sin otro particular, atte.

Francisco Ramírez R.
Inspector General